

***PROTOCOLO DE SEGURIDAD
SANITARIA A SEGUIR PARA
PARTIDOS DE WATERPOLO DE
COMPETICIÓN OFICIAL A CELEBRAR
EN EL CENTRO GALEGO DE
TECNIFICACIÓN DEPORTIVA (CGTD)
DE PONTEVEDRA***

***CW PONTEVEDRA
TEMPORADA 2021-22***



Protocolo COVID-19 para partidos oficiales de waterpolo en el CGTD Pontevedra

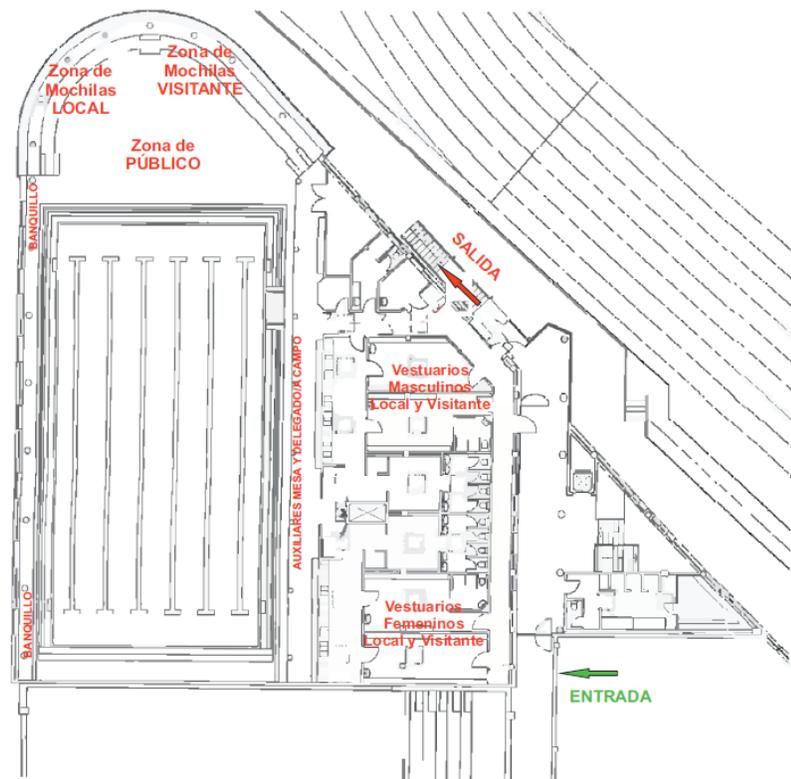
- Actualmente el aforo está limitado al 90% en interiores, lo que implica que con la capacidad máxima permitida que tiene el CGTD de 40 personas, este quedaría reducido a 36 mientras continúe vigente la actual restricción.
- Los/as deportistas y demás personal necesario para la disputa de los encuentros (árbitros, entrenadores, delegados, organizadores,...) no computan en esta suma.
- Con el objetivo de facilitar siempre a los/as deportistas que no estén disputando el partido poder permanecer en la instalación antes o después de sus partidos (contarían como público), mientras se mantengan las restricciones en cuanto al aforo máximo permitido, como norma general, **NO HABRÁ POSIBILIDAD DE PÚBLICO** más allá de la relación de deportistas que vayan a disputar los partidos, así como delegados que nos envíen los clubs.
- El club visitante deberá facilitar una lista con nombres y apellidos de los/as deportistas con anterioridad, así como delegados de equipo y cuerpo técnico para poder agilizar el proceso de registro a la entrada de la instalación.
- Toda persona que entre en la instalación deberá estar incluida en el listado de registro en poder del club organizador, teniendo que facilitar en el momento de la identificación un teléfono de contacto por si fuese necesario comunicarse con él en caso de haber algún positivo por COVID-19. Así mismo, será obligatorio pasar en la entrada el correspondiente control de temperatura, usar el gel hidroalcohólico y utilizar las calzas para acceder a la instalación.
- Toda persona que esté en la instalación, exceptuando deportistas que estén en el agua y árbitros durante el partido, deberán mantener obligatoriamente en todo momento la mascarilla puesta (y de forma correcta) y, en la medida de lo posible mantener la distancia de separación de 1,5 metros entre no convivientes.
- La puerta de entrada a la instalación estará cerrada excepto en los momentos donde el club local especifique que se abrirá. Esto será en momentos marcados para facilitar la entrada de los jugadores, por lo que si alguien sale de la instalación deberá esperar al turno de apertura para poder entrar.



Club Waterpolo Pontevedra Temporada 2021-2022

- Los vestuarios estarán claramente indicados para el equipo local, visitante y el cuadro arbitral, así como las zonas para depositar las mochilas durante el desarrollo de los partidos (ver plano adjunto).
- Para el uso de las duchas, el proceso es el siguiente: primero se duchará el equipo visitante y, a continuación, el conjunto local. Tiempo máximo de 5 minutos por equipo. El entrenador/a o delegado/a del equipo será encargado de que no se sobrepase el tiempo indicado. En caso de incumplirlo, en futuros partidos no se permitirá usar las duchas al club infractor.
- Dentro del recinto está terminante prohibido comer y beber, siendo este un motivo suficiente para determinar su expulsión de la instalación.
- Respetar en todo momento las normas indicadas por la organización y seguir los itinerarios marcados de entrada y salida de la instalación. La salida de la instalación se realizará por la puerta indicada, bajando por las escaleras laterales que dan acceso a la pista de atletismo (ver plano adjunto).

PROTOCOLO PARTIDOS PISCINA CGTD PONTEVEDRA



Pontevedra, 13 de octubre de 2021